

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2020/1894 *Resolución nombramiento de personal funcionario de carrera.*

Anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 de R.D. Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ha sido nombrada funcionaria de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, el personal que a continuación se detalla:

Por Resolución número 1420 de fecha 22/05/2020, se nombra como FUNCIONARIA DE CARRERA a D^a. ANA MARÍA NEGRILLO TORRES, en la plaza perteneciente al GRUPO C - 1, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES COMETIDOS ESPECIALES DENOMINACIÓN OPERADORA CONTROLADORA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 05 de junio de 2020.- La Diputada de Recursos Humanos, PILAR PARRA RUIZ.